



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Informe de Comisiones Institucionales
Mayo-julio 2017



ANEXO 1

ÍNDICE

A. Comisión de Año Sabático	2
B. Comisión Académica Dictaminadora	3
C. Comité de Transparencia.....	10
D. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.....	11
E. Comisión de Becarios.....	12
F. Comité Editorial CIESAS	13
G. Comité Editorial <i>Revista Desacatos</i>	18

Anexos

Anexo1.2. Miembros de las Comisiones

CTC 29 de agosto de 2017



A. COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO (CAS)
Sesión del 27 de junio de 2017

Solicitudes para gozar de año sabático

No hubo

Conclusión de año sabático

No hubo

Suspensión de año sabático

La Dra. María Magdalena Guadalupe Barros Nock de la Unidad Distrito Federal fue autorizada por la Comisión Académica de Año Sabático a disfrutar de un año sabático entre el 1° de septiembre de 2017 y el 30 de agosto de 2018, para realizar una estancia como *Visiting Scholar in the Latin American and Latino Studies Department at University of California, Santa Cruz (LALS UCSC)*, donde participaría en coloquios de investigación, ofrecería a su comunidad conferencias, charlas y se integraría a otros eventos realizados en este *campus*.

La doctora Barros solicitó a la Comisión Académica de Año Sabático suspender su periodo sabático autorizado con base el Artículo 21 de los Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS, ya que no pudo ingresar su documentación a la plataforma de CONACyT, donde aparecía que le habían dado una beca que no sustentó, pero esa información era errónea y perdió la oportunidad de solicitar el apoyo para su estancia sabática.

La Comisión de Año Sabático después de revisar las razones expuestas por la Dra. Barros autorizó la suspensión de su año sabático, el cual será reactivado cuando se abra la próxima convocatoria de apoyos a año sabático.

Observación hecha y agregada al acta de la sesión realizada el 25 de abril de 2017

Las integrantes de la Comisión Académica de Año Sabático en la sesión del 25 de abril de 2017 realizaron una serie de observaciones sobre la entrega de actividades desarrolladas por los profesores-investigadores durante su periodo sabático, y llegaron a la siguiente conclusión que se les comunicará a los solicitantes de periodo sabático cuando se les indiquen los requisitos para solicitar sabático que se agregó al acta de la sesión realizada el 25 de abril de 2017.

Las integrantes de la CAS, después de revisar los informes de conclusión de periodo sabático y los comprobantes de los compromisos adquiridos y asentados en las cartas de autorización de año sabático y los diversos registros que certifican las actividades extras desarrolladas durante el periodo sabático, hicieron la siguiente observación: cuando los profesores-investigadores entreguen su informe de conclusión de periodo sabático y los comprobantes respectivos, adjunten un índice de los documentos entregados para agilizar su verificación; en especial aquellos que acrediten los compromisos establecidos para el otorgamiento del año sabático.



B. COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA (CAD)

Segunda parte del Informe de las sesiones de la CAD de los días 26 y 27 de enero de 2017.

Evaluación de expedientes sobre las convocatorias para las seis plazas titular “A” de las Unidades Regionales foráneas del CIESAS.

1. Revisión en pares de expedientes seleccionados en la sesión anterior.
2. Revisión de pertinencia enviada por las unidades regionales del CIESAS y el dictamen externo para la plaza de la unidad Pacífico Sur.
3. Selección final para ocupar las seis plazas de las unidades CIESAS: Golfo, Noreste, Occidente, Pacífico Sur, Peninsular y Sureste.

Selección final para ocupar las seis plazas de las unidades CIESAS: Golfo, Noreste, Occidente, Pacífico Sur, Peninsular y Sureste

CIESAS - GOLFO

El objetivo de esta convocatoria es que quien resulte seleccionado desarrolle proyectos de investigación y contribuya a la formación de recursos humanos y a actividades de vinculación y difusión, en la Región Golfo, en el marco de la siguiente línea de investigación:

“Reconfiguraciones regionales (mercados de trabajo, conflictos ambientales y procesos productivos)”

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico del CIESAS (EPA), en sus artículos 4, 5, 10, 12 y 13, y en su capítulo II, **la CAD determina que la Dra. Janett Vallejo Román** es la persona idónea para ocupar la plaza de Profesora-Investigadora Titular A de tiempo completo (40 horas) en la unidad Golfo del CIESAS.

PROYECTO DE INVESTIGACION: Regiones socioeconómicas frente al cambio climático: transformaciones en los mercados de trabajo y tensiones socio-ambientales en un Área Natural Protegida en el estado de Veracruz (Parque Nacional Cofre de Perote).

CRITERIOS DE SELECCION

a) Trayectoria académica

De acuerdo al *curriculum vitae* y la documentación probatoria que le acompaña, la Dra. Janett Vallejo Román cumple con los requisitos de la convocatoria para ingresar en calidad de Investigadora Titular A en la sede Golfo del CIESAS.

b) Calidad académica del proyecto de investigación

La Dra. Janett Vallejo Román propone desarrollar un proyecto en el que demuestra conocimiento y experiencia en el tema de la convocatoria de la sede Golfo. Desde una perspectiva multidisciplinaria, el proyecto plantea, de manera general, analizar cómo el cambio climático afecta la vida en comunidades de un área natural protegida del estado de Veracruz, desde un punto de vista social y territorial.

El proyecto ha sido desarrollado con base en una estructura sólida, en el que se hace un buen planteamiento del problema, se presentan antecedentes bien documentados, se da una adecuada justificación y se proponen objetivos generales y específicos claros y pertinentes,



a partir de un marco teórico y conceptual y de una propuesta metodológica que aseguran la calidad y la viabilidad de la propuesta presentada.

c) Programa de trabajo a desarrollar

El programa de trabajo presentado por la Dra. Janett Vallejo Román es amplio y completo, al incluir actividades relacionadas con investigación, formación de recursos humanos, así como vinculación y difusión, de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

- primer año: diseño de la metodología y revisión bibliográfica; trabajo de campo; sistematización de información y elaboración de base de datos; presentación de ponencias con avances de la investigación; y redacción de un artículo.
- segundo año: trabajo de campo; trabajo de archivo en dependencias de gobierno y archivos municipales; organización de un simposio interdisciplinario; presentación de ponencias y redacción de dos artículos con avances de investigación.
- tercer año: trabajo de campo; organización de un seminario de discusión sobre el tema del proyecto; presentación de conferencia y ponencias con resultados de investigación; organización de un taller de difusión-discusión en la zona de estudio; redacción de un artículo y del texto de un libro con los resultados finales.

d) Producción científica y resultados de investigación

La Dra. Janett Vallejo Román cuenta con una producción y resultados de investigación acordes al perfil de la convocatoria de la sede Golfo del CIESAS.

e) Experiencia del aspirante en la formación de recursos humanos y en la labor de difusión científica

La Dra. Janett Vallejo Román, igualmente, demuestra experiencia en la formación de recursos humanos y en difusión científica. Es notable, además, su buena disposición para continuar involucrándose en temas de formación de recursos humanos y difusión científica.

CIESAS - NORESTE

El objetivo de esta convocatoria es que quien resulte seleccionado desarrolle proyectos de investigación y contribuya a la formación de recursos humanos en la Unidad Noreste de México, en el marco de la siguiente línea de investigación:

“Estudios históricos de la frontera México-Estados Unidos de la región noreste de México. Siglos XIX y XX. Comercio transfronterizo, empresa y tecnología o problemáticas socio-ambientales”.

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico del CIESAS (EPA), en sus artículos 4, 5, 10, 12 y 13, y en su capítulo II, la CAD determina que el Dr. Alberto Barrera Enderle es la persona idónea para ocupar la plaza de Investigador Titular A de tiempo completo (40 horas) con adscripción a la Unidad Noreste, con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

PROYECTO DE INVESTIGACION: Contrabando y redes transnacionales en el Noreste de México y Sur de Texas. La introducción ilegal de automóviles a México, 1920- 1994.



CRITERIOS DE SELECCION

a) Trayectoria Académica

De acuerdo al *curriculum vitae* y la documentación probatoria que le acompaña, el Dr. Alberto Barrera Enderle cubre con los requisitos de la convocatoria para ocupar una plaza de Profesor-Investigador Titular A.

b) Calidad académica del proyecto de investigación:

El Dr. Alberto Barrera Enderle propone desarrollar un proyecto que demuestra conocimiento y experiencia en el tema de la convocatoria de la sede Noreste y de la región. La estructura de la propuesta es coherente con el planteamiento del problema, presentando antecedentes documentados y una adecuada justificación. Se proponen objetivos generales y específicos pertinentes, a partir de un marco teórico-conceptual y de una propuesta metodológica que aseguran la calidad y la viabilidad de la propuesta presentada.

El programa de trabajo es adecuado para el desarrollo de la propuesta.

Productos que compromete, como resultado de estas actividades, son los siguientes:

- Publicar un artículo en revistas científicas especializadas sobre el dilatado proceso de consolidación de la presencia del estado-nación mexicano en la frontera noreste (final del 1er año).
- Artículo Científico sobre el tema del contrabando de automóviles (causas y funcionamiento) final 2º año.
- Libro publicado con los resultados de los tres años de investigación.

CIESAS - OCCIDENTE

El objetivo de esta convocatoria es que quien resulte seleccionado desarrolle proyectos de investigación y formación de recursos humanos en la región Occidente de México, en el marco de la siguiente línea de investigación:

“Historia y demografía (siglos XVI-XIX)”

Dictamen

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico del CIESAS (EPA), en sus artículos 4, 5, 10, 12 y 13, y en su capítulo II, **la CAD determina que el Dr. Héctor Medina Miranda** es la persona idónea para ocupar la plaza de Profesora-Investigadora Titular A de tiempo completo (40 horas) en la Unidad Occidente del CIESAS.

PROYECTO DE INVESTIGACION: Los Wixaritari: Historia, demografía y relaciones interétnicas en el occidente de México.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

a) Trayectoria académica

De acuerdo al *curriculum vitae* y la documentación probatoria que le acompaña, el Dr. Medina cumple con los requisitos de la convocatoria para ingresar en calidad de Investigador Titular A.



b) Calidad académica del proyecto de investigación

El Dr. Medina propone desarrollar un proyecto en el que no sólo demuestra conocimiento y experiencia en el tema de la convocatoria de la sede Occidente, sino, además, en la región misma. El proyecto ha sido desarrollado con base en una estructura sólida, en el que se hace un buen planteamiento del problema, se presentan antecedentes bien documentados, se da una adecuada justificación y se proponen objetivos generales y específicos claros y pertinentes, a partir de un marco teórico y conceptual y de una propuesta metodológica que aseguran la calidad y la viabilidad de la propuesta presentada.

c) Programa de trabajo a desarrollar

El Dr. Medina demuestra amplio conocimiento de la región y de los pueblos Wixaritari, así como de la bibliografía contemporánea e histórica.

Contempla dentro su propuesta el análisis diacrónico de las relaciones interétnicas en la región del Gran Nayar, a partir de un extenso trabajo de archivo tanto en México como en España, para lo que cuenta ya con una fuente de financiamiento.

Los productos que compromete como resultado de estas actividades son los siguientes:

- 1er. año: dos borradores de artículos científicos para enviar a dictamen.
- 2do. año: borrador de un libro producto del proyecto de investigación que presenta para esta convocatoria.
- 3er. año: publicación de un libro de investigación.

Asimismo, compromete divulgación científica en congresos y seminarios a lo largo de los tres años.

d) Producción científica y resultados de investigación

El Dr. Medina cuenta con una producción y resultados de investigación acordes al perfil de la convocatoria de la sede Occidente del CIESAS, según se estipula en el EPA.

e) Experiencia del aspirante en la formación de recursos humanos y en la labor de difusión científica

El Dr. Medina, igualmente, demuestra experiencia en la formación de recursos humanos y una activa labor de difusión científica. Es notable, además, la buena disposición del candidato a continuar involucrándose en los temas de formación de recursos humanos y difusión científica.

CIESAS – PACÍFICO SUR

El objetivo de esta convocatoria es que quien resulte seleccionado desarrolle proyectos de investigación y formación de recursos humanos en la región Pacífico Sur de México, en el marco de la siguiente línea de investigación:

“Antropología Lingüística (lenguas indígenas Oaxaqueñas)”

Dictamen

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico del CIESAS (EPA), en sus artículos 4, 5, 10, 12 y 13, y en su capítulo II, **la CAD determina que el Dr. Óscar López Nicolás** es la persona idónea para ocupar la plaza de Profesor-Investigador Titular A de tiempo completo (40 horas) en la Unidad Pacífico Sur del CIESAS.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Estructura, función y uso de categorías indexicales en zapoteco. Deixis, clasificadores y evidencialidad.



CRITERIOS DE SELECCIÓN

a) Trayectoria académica

De acuerdo al *curriculum vitae* y la documentación probatoria que le acompaña, el Dr. López Nicolás cumple con los requisitos de la convocatoria para ingresar en calidad de Investigador Titular A.

b) Calidad académica del proyecto de investigación

El Dr. López Nicolás propone desarrollar un proyecto en el que no sólo demuestra conocimiento y experiencia en el tema de la convocatoria de la sede Pacífico Sur, sino, además, de la lengua que busca documentar. El proyecto ha sido desarrollado con base en una estructura sólida, en el que se hace un buen planteamiento del problema, se presentan antecedentes bien documentados, se proporciona una adecuada justificación y se proponen objetivos generales y específicos claros y pertinentes, a partir de un marco teórico y conceptual y de una propuesta metodológica que aseguran la calidad y la viabilidad de la propuesta presentada.

c) Programa de trabajo a desarrollar

El Dr. López Nicolás demuestra amplio conocimiento de la región y de la lengua zapoteca (de la cual es hablante), así como de la bibliografía clásica y contemporánea sobre el tema.

Contempla dentro su propuesta los efectos de la idea de relatividad lingüística en la estructura de la lengua, así como su uso en diferentes contextos de interacción.

Los productos que compromete como resultado de estas actividades son los siguientes:

- 1er año: artículo o capítulo de libro sobre la función semiótica de los demostrativos en el discurso y los primeros capítulos de un libro sobre textos zapotecos.
- 2º año: dos artículos o capítulos de libro sobre la codificación lingüística de la fuente de información y clasificadores pronominales como deixis social.
- 3er año: finalización del borrador del libro sobre textos zapotecos.
- Asimismo, compromete divulgación científica en congresos y seminarios a lo largo de los tres años.

d) Producción científica y resultados de investigación

El Dr. López Nicolás cuenta con una producción y resultados de investigación acordes al perfil de la convocatoria de la sede Pacífico Sur del CIESAS, según se estipula en el EPA.

e) Experiencia del aspirante en la formación de recursos humanos y en la labor de difusión científica

El Dr. López Nicolás, igualmente, demuestra experiencia en la formación de recursos humanos y una activa labor de difusión científica. Es notable, además, la buena disposición del candidato a continuar involucrándose en los temas de formación de recursos humanos y difusión científica.



CIESAS - PENINSULAR

El objetivo de esta convocatoria es que quien resulte seleccionado desarrolle proyectos de investigación y formación de recursos humanos en la Península de Yucatán, en el marco de la siguiente línea de investigación:

“Reconfiguraciones Regionales y Cambios Productivos (procesos de apropiación del espacio, transformaciones territoriales y ambientales)”

Dictamen

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico del CIESAS (EPA), en sus artículos 4, 5, 10, 12 y 13, y en su capítulo II, **la CAD determina que la Dra. ÁNGELES ALEJANDRA LÓPEZ SANTILLÁN** es la persona idónea para ocupar la plaza de Profesora-Investigadora Titular A de tiempo completo (40 horas) en la Unidad Peninsular del CIESAS, con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán.

PROYECTO DE INVESTIGACION: Renovar las instituciones.^[SEP] Reterritorialización, formación del Estado y gobernanza ambiental en áreas protegidas en la Península de Yucatán.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

a) Trayectoria académica

De acuerdo al *curriculum vitae* y la documentación probatoria que le acompaña, la Dra. Ángeles Alejandra López Santillán cumple con los requisitos de la convocatoria para ingresar en calidad de Investigadora Titular A.

b) Calidad académica del proyecto de investigación

La Dra. López Santillán propone desarrollar un proyecto en el que no sólo demuestra conocimiento y experiencia en el tema de la convocatoria de la sede Peninsular, sino, además, en la Península de Yucatán misma. El proyecto ha sido desarrollado con base en una estructura sólida, en el que se hace un buen planteamiento del problema, se presentan antecedentes bien documentados, se da una adecuada justificación y se proponen objetivos generales y específicos claros y pertinentes, a partir de un marco teórico y conceptual y de una propuesta metodológica que aseguran la calidad y la viabilidad de la propuesta presentada.

c) Programa de trabajo a desarrollar

El programa de trabajo presentado por la Dra. López Santillán es amplio y completo, al incluir actividades relacionadas con investigación, así como vinculación y difusión, entre los que destacan: Análisis del proceso de reterritorialización impulsado por el Estado a través de Áreas Naturales Protegidas para edificar la gobernanza ambiental; innovación de políticas públicas; etnografía de las instituciones; y los efectos de las políticas ambientales en los ajustes en los modos de vida, las formas de valuación de recursos naturales y las condiciones de posibilidad de creación de capacidades sociales para procesos autogestivos que experimentan las sociedades.

Los productos que compromete, como resultado de estas actividades, son los siguientes:

- un artículo sometido a revista arbitrada al final del primer año;
- un artículo sometido a revista arbitrada al final del segundo año;
- el borrador de un libro, al final del tercer año;
- asimismo, compromete divulgación científica en congresos y seminarios a lo largo de los tres años.



d) Producción científica y resultados de investigación

La Dra. López Santillán cuenta con una producción y resultados de investigación acordes al perfil de la convocatoria de la sede Peninsular del CIESAS, según se estipula en el EPA.

e) Experiencia del aspirante en la formación de recursos humanos y en la labor de difusión científica

La Dra. López Santillán, igualmente, demuestra experiencia en la formación de recursos humanos y en una activa labor de difusión científica. Destaca, además, su buena disposición para continuar involucrándose en los temas de formación de recursos humanos y difusión científica.

CIESAS - SURESTE

El objetivo de esta convocatoria es que quien resulte seleccionado desarrolle proyectos de investigación y formación de recursos humanos en la Región Sureste de México, en el marco de la siguiente línea de investigación:

“Políticas públicas, fronteras y seguridad hídrica”

Dictamen

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico del CIESAS (EPA), en sus artículos 4, 5, 10, 12 y 13, y en su capítulo II, **la CAD determina que la Dra. Ludivina Mejía González** es la persona idónea para ocupar la plaza de Profesora-Investigadora Titular A de tiempo completo (40 horas) en la Unidad Sureste del CIESAS.

PROYECTO DE INVESTIGACION: La seguridad hídrica de las comunidades indígenas y rurales en torno al río fronterizo de Santo Domingo (México-Guatemala): intervenciones, disputas y afectaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

a) Trayectoria académica

De acuerdo al *curriculum vitae* y la documentación probatoria que le acompaña, la Dra. Ludivina Mejía González cumple con los requisitos de la convocatoria para ingresar en calidad de Investigadora Titular A.

b) Calidad académica del proyecto de investigación

La Dra. Ludivina Mejía propone desarrollar un proyecto en el que no sólo demuestra conocimiento y experiencia en el tema de la convocatoria de la sede Sureste, sino, además, en la región misma. El proyecto ha sido desarrollado con base en una estructura sólida, en el que se hace un buen planteamiento del problema, se presentan antecedentes bien documentados, se da una adecuada justificación y se proponen objetivos generales y específicos claros y pertinentes, a partir de un marco teórico y conceptual y de una propuesta metodológica que aseguran la calidad y la viabilidad de la propuesta presentada.

c) Programa de trabajo a desarrollar

El programa de trabajo presentado por la Dra. Mejía es amplio y completo, al incluir actividades relacionadas con investigación, formación de recursos humanos, así como vinculación y difusión, entre los que destacan: revisión bibliográfica y hemerográfica, así como recorrido en campo; mapeo y elaboración de transectos; identificación de unidades de observación, elaboración de diagramas históricos y observación; entrevistas a autoridades locales y líderes comunitarios, a representantes



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Informe de Comisiones Institucionales
Mayo-julio 2017



de instituciones federales, estatales y municipales, y a OSC, ONG e instituciones académicas; participación en reuniones intercomunitarias y encuentros o actividades relacionadas con la defensa del territorio; y análisis y presentación de resultados.

Los productos que compromete, como resultado de estas actividades, son los siguientes:

- un artículo sometido a revista arbitrada al final del primer año;
- los borradores de capítulos 1 y 2 del libro, al final del segundo año;
- el borrador del libro, al final del tercer año;
- asimismo, compromete divulgación científica en congresos y seminarios a lo largo de los tres años.

d) Producción científica y resultados de investigación

La Dra. Mejía cuenta con una producción y resultados de investigación acordes al perfil de la convocatoria de la sede Sureste del CIESAS, según se estipula en el EPA.

e) Experiencia del aspirante en la formación de recursos humanos y en la labor de difusión científica

La Dra. Mejía, igualmente, demuestra experiencia en la formación de recursos humanos y en una activa labor de difusión científica. Es notable, además, la buena disposición de la candidata a continuar involucrándose en los temas de formación de recursos humanos y difusión científica.

C. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

De acuerdo al Artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ha dado el cambio de denominación de la Unidad de Enlace a Unidad de Transparencia, así como, del Comité de Información por el Comité de Transparencia.

Solicitudes de información

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
15	9	0	0	0	6	1

*Solicitudes de información *Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico*

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
7	4	0	0	1	2	0



Sesiones Comité de Información

NO. DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO RELEVANTE TRATADO
Segunda Sesión Extraordinaria	2 de mayo de 2017	La instalación del Comité de Transparencia en términos de lo establecido en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el cambio de denominación de la Unidad de Enlace a Unidad de Transparencia.
Segunda Sesión Ordinaria	24 de mayo de 2017	Presentación y aprobación de Actas de sesiones anteriores y seguimiento al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017.
Tercera Sesión Extraordinaria	31 de mayo de 2017	Presentación y aprobación de una versión pública para dar respuesta a la solicitud de información 1110000007617.
Cuarta Sesión Extraordinaria	14 de julio de 2017	Presentación y aprobación de los alegatos para la sustanciación del Recurso de Revisión RRA 4328/17, derivado de la solicitud de información 1110000008017. Análisis y dictamen de las solicitudes de información: 1110000008417 y 1110000008517.

*Sujeto Obligado de conformidad a lo establecido en el *Acuerdo mediante el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprueba el padrón de sujetos obligados del ámbito federal en términos de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública*, publicado en el DOF el 4 de mayo de 2016.

D. COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN

Sobre el proceso FAEST

De acuerdo con lo programado en los primeros días de julio del presente año se contó con los resultados finales del Programa de Estímulos 2017.

Del total de 78 Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores en activo que podían evaluarse durante el presente año, participaron 67. De esta manera, contando con los 24 evaluados durante 2016 y los 54 investigadores que pospusieron su evaluación para 2018, se contó con un total de 145 Profesores-Investigadores de 159 que podían evaluarse (cuatro menos que en 2016), mostrando una participación de 91.19%.

Para el presente año se registraron al final de la evaluación 3,677.36 puntos (105.86 puntos más que en 2015), el promedio de puntuación fue de 25.36 y la media se ubicó en el rango de 15.1-20 puntos.

La bolsa para este año fue de \$13'158,606.40, ubicando el valor del punto anual en \$3,583.03.



E. COMISIÓN DE BECARIOS

Becarios vigentes en el periodo reportado.

(Nota. - Mientras el alumno no haya concluido el programa, se considera vigente)

Promoción	No. de alumnos vigentes	Ingreso por promoción	Hombres	Mujeres
2016-2017 BECAS TESIS EXTERNAS	18	18	7	11
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS - GE	7	7	2	5
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – IC (2017)	15	15	4	11
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – 2 (2017)	10	10	3	7
BECAS DE GESTIÓN EDUCATIVA Y DE PROYECTOS (2017)	6	6	3	3

Subprogramas de Becas del CIESAS

Se encuentran vigentes 18 becarios del **Subprograma de Tesis Externas** de la promoción 2016-2017.

Programa de Becas

La Comisión de Becarios aprobó 15 becarios en el subprograma de becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación–Investigadores con cargo durante el primer trimestre del año.

Durante el segundo trimestre del 2017 se emitió la convocatoria para el **Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – 2** modalidad abierta para investigadores del CIESAS y se matricularon 10 becarios, así como la convocatoria para el **Subprograma de Becas de Gestión Educativa y de Proyectos**, en la cual se matricularon 6 becarios.

Al cierre del segundo trimestre de 2017 se encuentran vigentes 56 becarios. 18 del Subprograma de Tesis Externas promoción 2016-2017; 7 becarios del Subprograma de Gestión Educativa promoción 2016-2017; 15 del Subprograma Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación modalidad Investigadores con cargo; 10 del Subprograma Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación modalidad Investigadores del CIESAS y 6 del Subprograma de Gestión Educativa y de Proyectos.

La Comisión de Becarios continúa la revisión de documentos de Procedimientos Internos, Reglamento General de Becas, y manual de procedimientos. Actualmente la Subdirección de Docencia ha realizado cambios sustantivos en las actividades del personal que permiten realizar seguimiento cercano a los becarios de los subprogramas, así como llevar el control de las actividades de la Comisión desde la emisión de las convocatorias y la recepción de documentos.



Durante el primer trimestre 2017, el CIESAS se otorgaron 95 becas, de las cuales 11 fueron destinadas a alumnos de los diferentes posgrados del CIESAS y 84 pagos, se realizaron a los becarios adscritos al Subprograma de Becas del CIESAS en las diferentes modalidades de becas.

En el transcurso del segundo trimestre 2017, se otorgaron 153 becas y apoyos, de las cuales 24 fueron destinadas a estudiantes de los diferentes posgrados del CIESAS y 129 pagos, se realizaron a los becarios adscritos al Subprograma de Becas del CIESAS en las diferentes modalidades de becas.

Durante el periodo abril-junio 2017, se titularon 5 becarios.

Becario	Promoción	Director de tesis	Fecha acta de examen
Henry Hernán Chulim Cocom	2014-2016	Dr. Mario Alberto Trujillo Bolio	27 de junio 2017
Carmen Rosa Terceros Ferrufino	2012-2016	Dra. Ma. De Lourdes León Pasquel	13 de abril 2017
Sally Ann García Taylor	2012-2016	Dr. Luis Gabriel Torres González	19 de junio 2017
Tomás Gómez López	2012-2016	Dr. Gilles Polian	20 de junio 2017
Luz Emilia Lara y Bretón	2012-2016	Dr. Humberto González Chávez	26 de junio 2017

F. COMITÉ EDITORIAL

Sesión ordinaria del 24 de mayo de 2017

Nuevos manuscritos (3)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.10	28/04/2017	SOLÍS ROBLEDA GABRIELA Y PEDRO BRACAMONTE (selección, paleografía e introducción)	Cedulario de la dominación española en Yucatán, siglo XVII	Se nombraron posibles dictaminadores.
17.11	4/05/2017	CORTÉS CAMPOS, INÉS	La sal y la plata. Trabajo y cultura en la construcción del neoliberalismo en México	Se nombraron posibles dictaminadores. Se verá si es posible que el Colmich consiga el segundo dictamen.
17.12	04/05/2017	BRACAMONTE Y SOSA, PEDRO	Economía de servidumbre y fracaso del "capitalismo" en México. Ensayo sobre la construcción histórica de los sin esperanza	Se nombraron posibles dictaminadores.
17.13	04/05/2017	SOLÍS ROBLEDA, GABRIELA	Los beneméritos y la Corona. Servicios y recompensas en la conformación de la sociedad colonial yucateca	Se nombraron posibles dictaminadores.
17.14	04/05/2017	GONZÁLEZ MIRELES, GABRIELA	Retrato de un mercader: Tomás Murphy. Negociando entre imperios en una época de transformaciones, 1797-1821	Se nombraron posibles dictaminadores.
17.15	08/05/2017	FREYERMUTH GRACIELA (coord.)	Salud y mortalidad materna en México. Balances y perspectivas desde la antropología y la interdisciplina	Se aceptó el dictamen presentado y se le solicitará el dictamen final a la dictaminadora integrante del Comité Científico.



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Informe de Comisiones Institucionales
Mayo-julio 2017



17.16	12/05/2017	PRECIADO, JULIA, MARÍA TERESA FERNÁNDEZ, LAURA MACHUCA Y SALVADOR SIGÜENZA (coords.)	Estado, cultura y sociedad: aportes del CIESAS en el campo histórico y antropológico	Se buscarán dos dictámenes entre los posibles dictaminadores propuestos.
17.17	12/05/2017	FLORES, CARLOS (coord.)	La crisis de seguridad y violencia en México; causas, efectos y dimensiones del problema	Se aceptó el dictamen presentado y se buscará otro entre los posibles dictaminadores propuestos.
17.18	06/02/2017	BONFIL GUILLERMO (†), TERESA ROJAS Y RICARDO PÉREZ MONTFORT (compilación y estudios introductorios)	Corridos, trovas y bolas de la región de Amecameca, Cuautla. Colección de don Miguelito Salomón	Se otorgará el sello académico, se gestionará el número ISBN y se comprarán 500 ejemplares al FCE.
17.19	23/02/2017	ROJAS, TERESA E IGNACIO RUVALCABA (introducción, compilación y estudio introductorio)	El catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional de 1895	Se otorgará el sello académico, se gestionará el número ISBN. El CIESAS aportará parte del recurso para la coedición, pero se buscará otro coeditor para reducir el costo de la impresión.
17.20	22/05/2017	SIERRA, MARÍA TERESA, AÍDA HERNÁNDEZ Y RACHEL SIEDER (coords.)	Justicias indígenas y Estado. Violencias contemporáneas	No puede aceptarse esta propuesta de reimpresión sin conocer las cifras exactas del costo.
17.21	22/03/2017	DE VOS, JAN (†)	Catálogo de documentos históricos relativos al pasado colonial de Chiapas	Se apoyará la solicitud de darle continuidad a este manuscrito que quedó a la espera de la segunda versión.

Manuscrito dictaminados (5)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.01	1/12/2016	OLVERA GUDIÑO JOSÉ JUAN	Muerte y resurrección de la música popular. Economías del rap en el noreste de México	Se mandarán los dictámenes al autor.
17.02	13/12/2016	SANDOVAL HERNÁNDEZ, EFRÉN (coord.)	Violentar la vida en el norte de México. Estado, tráficos y migraciones en la frontera con Texas	Se mandarán los dictámenes al coordinador.
17.04	12/01/2017	BARROS NOCK, MAGDALENA Y AGUSTÍN ESCOBAR (coords.)	Migración internacional, interna y en tránsito. Nuevos actores, procesos y retos. Libro I: Nuevos procesos en la migración internacional y mercados de trabajo	Se enviarán los dictámenes a los coordinadores.
17.06	26/01/2017	SOLÍS ROBLEDA GABRIELA Y PAOLA PENICHE (comp. y autoras)	Papeles franciscanos. Secularización y limosnas en Yucatán	Se enviarán los dictámenes a las doctoras.
17.09	07/03/2017	AZIZ ALBERTO Y ERNESTO ISUNZA VERA (coords.)	Las razones del fracaso democrático. Rupturas, capturas y resistencias	Se enviarán los dictámenes a los coordinadores.



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Informe de Comisiones Institucionales
Mayo-julio 2017



Manuscritos para cotejo (4)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
16.10	26/04/2016	MARTÍNEZ, HILDEBERTO Y GABRIELA SOLÍS ROBLEDA (selección, paleografía e introducción)	<i>Colección de documentos para la historia de Tecamachalco y Quecholac</i>	Se nombró cotejador.
16.19	12/08/2016	MARTÍNEZ CANALES, ALEJANDRO	<i>"Profes bilingües" en escuelas primarias del área metropolitana de Monterrey. Dilemas y circunstancias de una práctica educativa intercultural</i>	Se nombró cotejador.
16.21	29/08/2016	KAUFFER, EDITH (coord.)	<i>Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico</i>	Se nombró cotejador.
16.23	05/09/2016	SALGADO, EVA Y FRIDA VILLAVICENCIO (coords.)	[Colección México] <i>Revaloración de la diversidad lingüística y cultural en México</i>	Se nombró cotejador.

Manuscrito cotejado (1)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
15.25	01/09/2015	CARRERA QUEZADA, SERGIO EDUARDO	<i>Sementeras de papel. La regularización de la propiedad rural en la Huasteca serrana, 1550-1720. El título original era <i>Ocupación, posesión y propiedad agraria en la Huasteca serrana entre los siglos XVI y XVIII</i></i>	Se pasa a Publicaciones para que se turne al Colmex, en tanto cabeza de edición.

Seguimiento de acuerdos

1. Se avisa que los nuevos manuscritos de autores externos que se reciban estarán sujetos a que la Subdirección de Difusión y Publicaciones cuente con el recurso presupuestal que garantice el 50% del costo de su edición.
2. Ya se cuenta con un formato de dictamen para evaluar fuentes documentales, el cual estará disponible en la página Web del CIESAS.



3. Con el fin de transparentar el proceso editorial de los manuscritos, se ha implementado una herramienta de acceso abierto para los autores, la cual les permitirá ver en línea cuál es el estatus de su manuscrito dentro de la Coordinación de Publicaciones: se les manda una liga y una clave personal para que tengan acceso a información sobre la etapa de producción editorial de su manuscrito.

Manuscritos que pasaron a Publicaciones entre sesiones para agilizar su proceso:

- *Nuevas miradas a las lenguas mesoamericanas*, coordinado por Giles Polian, Lourdes de León, Roberto Zavala, Eladio Mateo Toledo, Claudine Chamoreau y Regina Martínez Casas.
- *Entre el despojo y la esperanza. Tópicos de la Huasteca*, coordinado por Jesús Ruvalcaba y Sergio Eduardo Carrera Quezada.

Sesión ordinaria del 29 de marzo de 2017

Nuevos manuscritos (3)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.06	26/01/2017	SOLÍS ROBLEDA GABRIELA Y PAOLA PENICHE (selección, paleografía e introducción)	<i>Papeles franciscanos. Secularización y limosnas en Yucatán</i>	Se acepta el dictamen presentado y se buscará uno más: se nombraron posibles dictaminadores.
17.08	07/03/2017	GONZÁLEZ DE LA ROCHA MERCEDES Y GONZALO SARAVÍ (coords.)	<i>Pobreza y vulnerabilidad: debates y desafíos contemporáneos</i>	Se le pedirá al autor del dictamen presentado que verifique si se atendieron sus observaciones. Se buscará otro dictamen entre los dictaminadores propuestos.
17.09	07/03/2017	AZIZ ALBERTO Y ERNESTO ISUNZA VERA (coords.)	<i>Las razones del fracaso democrático. Rupturas, capturas y resistencias</i>	Se le pedirá al autor del dictamen presentado que verifique si se atendieron sus observaciones. Se buscará otro dictamen entre los dictaminadores propuestos.



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Informe de Comisiones Institucionales
Mayo-julio 2017



Manuscrito dictaminados (4)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
16.18	20/07/2016	KAUFFER, EDITH (coord.)	<i>Los otros problemas del agua en México: una mirada alternativa</i>	Se enviarán los dictámenes a la coordinadora. La nueva versión se mandará a un nuevo dictaminador.
16.23	05/09/2016	SALGADO, EVA Y FRIDA VILLAVICENCIO (coords.)	<i>Revaloración de la diversidad lingüística y cultural en México</i>	Se enviarán los dictámenes a las coordinadoras.
16.25	24/10/2016	SPENSER, DANIELA	<i>Vicente Lombardo Toledano: historia de un combatiente</i>	Se enviarán los dictámenes a la autora.
17.05	12/01/2017	BARROS NOCK, MAGDALENA AGUSTÍN Y ESCOBAR (coords.)	<i>Migración internacional, interna y en tránsito. Nuevos actores, procesos y retos. Libro 2: Migración interna y migrantes en tránsito en México (Colección México)</i>	Se enviarán los dictámenes a los coordinadores.

Manuscrito para cotejo (3)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
15.25	01/09/2015	CARRERA QUEZADA, SERGIO EDUARDO	<i>Sementeras de papel. La regularización de la propiedad rural en la Huasteca serrana, 1550-1720. El título original era Ocupación, posesión y propiedad agraria en la Huasteca serrana entre los siglos XVI y XVIII</i>	Se nombró cotejador.
16.11	26/04/2016	RUVALCABA JESÚS Y SERGIO EDUARDO CARRERA QUEZADA (coords.)	<i>Entre el despojo y la esperanza. Tópicos de la Huasteca</i>	Se nombró cotejador.
16.13	10/06/2016	POLIAN GILLES, LOURDES DE LEÓN, ROBERTO ZAVALA, ELADIO MATEO TOLEDO, CLAUDINE CHAMOREAU Y REGINA MARTÍNEZ (coords.)	<i>Nuevas miradas a las lenguas mesoamericanas</i>	Se nombró cotejador.

Seguimiento de acuerdos

Se aceptó la propuesta de coedición del manuscrito *Nuevos campos de investigación en geografía*, coordinado por Carmen Icazuriaga, Eulalia Ribera, Julieta Fuentes y Pablo Laguna, con base en los dictámenes presentados por el Instituto Mora.



Manuscritos que pasaron a Publicaciones entre las dos sesiones para agilizar los tiempos dentro del Comité Editorial:

- *Totopo al aire. Radio comunitaria y comunalidad en el Istmo*, de Elena Nava Morales.
- *Exigiendo justicia y seguridad: mujeres indígenas y pluralidades legales en América Latina*, coordinado por Rachel Sieder.
- *Por los senderos de un Tlamatini. Códices y vivencias*, coordinado por Luz María Mohar.
- *Entre minas y barrancas. Los estudios de Juan Luis Sariago vistos por sus colegas*, coordinado por Séverine Durin y Victoria Novelo.

Manuscrito de divulgación, *Refutación que formula el licenciado Jorge Vera Estañol como abogado especial del gobierno federal a los alegatos verbales de la compañía actora, expuestos ante la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, publicado por la Secretaría de Fomento en 1911, propuesto por Lourdes Romero Navarrete para reeditar en formato digital.

G. COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA *DESACATOS*

Integrantes de la Comisión

El periodo de extensión de la Dra. Elena Azaola concluye en septiembre de 2017, por lo que se espera que, en la sesión ordinaria del CTC del 21 de agosto, se haya notificado el nombramiento de un nuevo integrante para Comité editorial de la revista.

De igual forma, los doctores Ernesto Isunza y Enrique Valencia terminarán en diciembre su periodo extraordinario, por lo que la Dirección General deberá prever nuevos nombramientos para 2018.

Próximos números

Desacatos 55 *La historia en un tiempo presentista*. Coordinadores: Guillermo Zermeño (Colmex) y Aurelia Varelo (UDIR, UNAM). Se encuentra en edición. Se publicará en línea a mediados de septiembre, la versión impresa saldrá a finales del mismo mes.

Desacatos 56 *La hegemonía del capitalismo electrónico*. Coordinador: Gustavo Lins Ribeiro (Universidad de Brasilia). Tres artículos ya terminaron su proceso de dictamen y sólo uno está aún en evaluación.

Propuestas temáticas

Peritajes culturales. El antropólogo como experto en la defensa de los derechos indígenas. Coordinadores: Christopher Loperena (Universidad de San Francisco), Rosalva Aída Hernández Castillo (CIESAS-CDMX) y Mariana Mora (CIESAS-CDMX). La propuesta temática fue aprobada por el Comité editorial, los coordinadores entregarán los artículos a mediados de julio de 2017.

Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en América Latina. Coordinadores: María Cristina Bayón (IIS-UNAM) y Gonzalo A. Saraví (CIESAS-



CDMX). La propuesta temática fue aprobada por el Comité editorial, los coordinadores entregarán los artículos en noviembre de 2017.

Prácticas de autoatención y salud indígena en Brasil. Coordinadora: Esther Jean Langdon (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil). La propuesta temática fue aprobada por el Comité editorial. La fecha de entrega de los artículos está por confirmarse.

Nuevas Propuestas temáticas

Patrimonio cultural intangible en Oaxaca. Coordinadora: Silvia Jurado Celis (CIESAS-Pacífico Sur).

Disenso y prefiguración: nuevos actores y repertorios de acción colectiva en la ciudad. Coordinadores: Salvador Martí i Puig (Universidad de Girona, España), Leando Minuchin. (Universidad de Manchester, Reino Unido).

Artículos y reseñas

Se recibieron nueve artículos para Esquinas y dos reseñas, las cuales se enviarán a lectura de pertinencia en agosto. La sección de Esquinas está completa hasta el número 57 (mayo-agosto 2018).

Legados y Testimonios

Las secciones se conformarán de la siguiente manera:

Número	Legados	Testimonios
55	Las literaturas indígenas y la revolución mexicana Víctor de la Cruz	
56	La agricultura campesina e indígena como una transición hacia el bien común de la humanidad: el caso del Ecuador François Houtart	
Peritajes culturales. El antropólogo como experto en la defensa de los derechos indígenas.		Nestora Salgado y sus luchas en la defensa de la justicia indígena

Asuntos generales

Se ha comenzado la planeación de tareas para cumplir las metas que corresponden al proyecto “Estrategia para mejorar el posicionamiento de Desacatos en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CRMcyT) y de las bases de datos comprensivas”.

Se solicitó a la Subdirección de Informática las claves para el registro de la Revista en la plataforma antiplagio Turnitin.